



[Quiénes somos](#): - [Presentación](#) - [Líneas de trabajo](#) - [Publicaciones](#) - [Contacto](#) - [Convenio con la UPV/EHU](#) - [Entidades colaboradoras](#) - [Memoria](#) - [Mapa web](#) [Países](#): - [Argentina](#) - [Brasil](#) - [Colombia](#) - [Bolivia](#) - [América Latina](#) - [México](#) - [Ecuador](#) - [Chile](#) - [Perú](#) - [Venezuela](#) - [Uruguay](#) - [Panamá](#) - [Honduras](#) - [El Salvador](#) - [Costa Rica](#) - [Paraguay](#) - [Cuba](#) - [Nicaragua](#) - [Guatemala](#) - [República Dominicana](#) - [Trinidad y Tobago](#) - [Europa](#) - [Estados Unidos](#) - [España](#) - [Asia](#) - [África](#) - [Haití](#) [Empresas](#) [Temas](#) [Campañas](#): - [TPP](#) - [Colombia](#) - [¿Quién debe a Quién?](#) - [Afectados por Repsol y otras petroleras](#) - [Enlazando Alternativas](#) - [Unión Penosa](#) - [Contra el BBVA](#) - [Foro Social Mundial](#) [Publicaciones y materiales](#): - [Boletines](#) - [Libros](#) - [Cuadernos](#) - [Artículos](#) - [Vídeos](#) - [Audios](#) - [Cursos](#) - [Entrevistas](#) - [Exposiciones](#) - [Trípticos](#) - [Sala de prensa](#) - [Reseñas](#) - [Documentales](#) - [Informes](#) [Recursos](#): - [Revista Pueblos](#) - [Libros](#) - [Enlaces](#) - [Revistas](#) - [Informes](#) - [Video](#) - [Educación](#) [Agenda](#)

■ [Inicio](#) > [Colombia](#)

NOVEDADES

🚩 **Petróleo en San Andrés: dos modelos enfrentados**

June Marie Mow

25 de mayo de 2011

Contra el querer y el interés de los isleños, la Agencia Nacional de Hidrocarburos sigue empeñada en sacar petróleo de entre los corales. Este empeño desconoce la realidad geográfica y ecológica del Archipiélago, sacrifica su desarrollo económico de mediano plazo y atenta contra el modo de vida de los pobladores, todo lo cual viola la Constitución e ignora los derechos de las comunidades.

Exploración andando y sin consulta

Los isleños nativos y raizales hemos tomado la decisión de declarar territorio libre de exploración de combustibles fósiles y minerales al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y de solicitar al Congreso y al Presidente de la República que reconozcan y respeten nuestra decisión.

La intención de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de explotar hidrocarburos en el Archipiélago sigue en pie. Es decir, ya no es mera intención, la agencia afirma tener adjudicados por ahora dos de los 14 bloques en el Archipiélago [1] a la empresa española Repsol Exploration Colombia S. A., en consorcio con su filial Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. (YPF) y la Empresa Colombiana de Petróleos S. A. (Ecopetrol) [2].

Según el mapa adjunto, se estará operando en las Áreas Marinas Protegidas y dentro de la Reserva de Biósfera Seaflower [3], declarada por el Congreso de la República, reconocida por la UNESCO en el año 2000 e incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biósfera a solicitud del gobierno nacional. Es el territorio ancestral de una minoría étnica y cultural.

Este proyecto ignora, a todas luces, las características de la biodiversidad costera y marina y el hecho de que, dado que se trata de un medio fluido, en el ambiente marino es aún más difícil aislar las áreas protegidas de las perturbaciones que se originan en su entorno [4].

Para la toma de esta decisión trascendental por parte de una agencia del gobierno central, no se tuvieron en cuenta la importancia ambiental y sociocultural del Archipiélago ni los compromisos internacionales asumidos por el Estado colombiano de preservarlo como Reserva de Biósfera y Áreas Marinas Protegidas. ¿Qué nos depararán los otros doce bloques Cayos 2, Cayos 3, Cayos 4,

Cayos 6, Cayos 7, Cayos 8, Cayos 9, Cayos 10, Cayos 11, Cayos 12, Cayos 13 y Cayos 14?

En el portal de la ANH se reporta que en el año 2005 la empresa noruega Inseis realizó una primera fase de sísmica, sobre la cual no tenemos más información. Otra empresa noruega - PGS Geophysical A. S.- realizó una segunda fase exploratoria en el año 2008, sin llevar a cabo un proceso de consentimiento libre, previo e informado o en su defecto consulta previa, desconociendo el derecho constitucional a la autodeterminación y a la participación de la comunidad raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Es más, ninguna de las entidades gubernamentales que conocieron del trámite informó o comunicó a los habitantes insulares sobre el desarrollo de esta fase de exploración sísmica. La Dirección General Marítima (DIMAR) otorgó un permiso que contó con el concepto favorable del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) y de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina CORALINA. En esta ocasión, la sísmica tampoco dispuso de una licencia ambiental.

Patio de atrás de las islas

Desde la abolición de la esclavitud y como primeros habitantes del Archipiélago, los isleños de San Andrés, Providencia y Santa Catalina han usado el territorio marino-costero de forma sostenible para alcanzar cierto grado de autosuficiencia, siendo el mar una de sus escasas alternativas viables para el sustento.

El territorio de las islas se extiende hacia el mar. En otras palabras, el patio de atrás de las islas es el mar. El límite de las islas es el mar Caribe; allí ocurren las actividades humanas y así lo han entendido y puesto en práctica los isleños desde tiempos inmemoriales. Es la soberanía ejercida al estilo raizal por los isleños nativos y no debe pasar desapercibida para el gobierno y para los ciudadanos y ciudadanas colombianos del continente.

Los isleños son los "derechohabientes" y guardianes naturales del territorio marino-costero, cuyo protagonista principal es el sistema arrecifal más extenso y productivo del hemisferio occidental, comparable al bosque húmedo tropical en cuanto a biodiversidad y a servicios ambientales prestados a los isleños, al país y a la región. Constituye parte integral del patrimonio natural y cultural de la nación. Son las pluriselvas tropicales del mar.

La cultura, la identidad y la sociedad de los isleños no pueden ser entendidas sin hacer referencia al mar. Sin embargo, a raíz de la colombianización, se observó cómo la administración del territorio marino se desplazó de facto del poder local al poder central.

La fragilidad y sensibilidad ecológica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, no lo hacen apto para la exploración y la explotación de combustibles fósiles, porque la vida misma de los habitantes del Archipiélago depende y seguirá dependiendo en el largo plazo del capital natural de las islas, parte importante del Mar Caribe, que cubre el 10 por ciento de la Región.

La espectacular barrera arrecifal de Providencia y Santa Catalina tiene una longitud aproximada de 32 kilómetros y cubre un área de 255 kilómetros cuadrados, hecho que la convierte en el tercer arrecife verdadero más grande del mundo. El complejo arrecifal de Providencia y Santa Catalina -indiscutiblemente una maravilla natural- es singularmente importante porque rodea la única isla volcánica alta en la terraza mesoamericana y su estado de conservación es bueno.

El valor del mar como potencial para contribuir al sostenimiento de la prosperidad y el bienestar de la economía nacional radica en la conservación de la biodiversidad y no en la exploración y explotación de combustibles fósiles, especialmente en el siglo XXI. El valor económico de las islas tiene relación directa con la conservación de los arrecifes, de las aguas y de la playa, depende de conservar las aguas claras y limpias, libres de toda contaminación.

Derecho a un modelo propio de desarrollo

El desarrollo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está determinado por la

interacción de un gran número de actores locales, por lo que intentar imponer de nuevo un modelo de arriba hacia abajo y sin el consentimiento libre, previo e informado de los isleños, resulta costoso y muy pocas veces exitoso, como lo demuestran las experiencias anteriores.

Exigimos el derecho a aplicar un modelo de desarrollo que se caracteriza por el uso de los recursos en tal forma que puedan ser satisfechas las necesidades económicas, sociales, estéticas y espirituales, a la vez que se mantienen la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de vida insular. Un modelo construido con la comunidad, haciéndola su protagonista y beneficiaria permanente y no víctima del desarrollo.

A esto nos comprometimos cuando el 18 de enero de 2001 firmamos un pacto social entre autoridades locales y nacionales, con la presencia del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el propósito de promover y establecer una relación equilibrada entre nuestro ambiente natural y la sociedad, reconociendo que somos la Reserva de Biósfera Seaflower.

Riesgos inaceptables

- ▶ El primer riesgo consiste en obstaculizar las actividades de uso ancestral, la incorporación de mayores restricciones de acceso y uso del territorio ancestral y la exclusión de isleños y nativos del proceso de toma de decisiones, violando abiertamente el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los artículos 329 y 330 de la Constitución, y la Ley 21 de 1991 que garantizan la participación de las comunidades en la explotación de los recursos naturales en sus territorios.
- ▶ Un segundo riesgo es la introducción de factores generadores de más tensiones y conflictos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- ▶ Un tercer riesgo es la destrucción de áreas de especial importancia ecológica y de gran fragilidad por su condición de archipiélago oceánico pequeño. Las áreas emergidas son limitadas y esto conduce a una alta susceptibilidad frente a fenómenos naturales e intervenciones humanas, localización geográfica y aislamiento, típico de islas oceánicas pequeñas. El complejo arrecifal del territorio insular, el 77 por ciento de los arrecifes coralinos del país, proporciona refugio, alimento y sustento a un gran porcentaje de especies de peces, crustáceos y moluscos; de los arrecifes o de ecosistemas asociados provienen la mayoría de las capturas de especies marinas.
- ▶ Un cuarto riesgo que se presenta, aún sin derrames de hidrocarburos, son los daños severos e irreversibles a los recursos vivos, a la vida marina y a la salud pública, incluso desde las primeras y menos complejas fases de las actividades exploratorias. A manera de ejemplo, los crustáceos incorporan a la cadena alimenticia los tóxicos de los lodos de perforación con contenidos diferenciados de arsénico, bario, cadmio, cromo, cobre, hierro, plomo, mercurio y cinc [5].
- ▶ Un quinto riesgo inminente es la destrucción o el debilitamiento de las barreras naturales de protección de las islas y la exposición de estas a desastres socio-ambientales a causa de eventos extremos, cada vez más frecuentes.
- ▶ Un sexto riesgo es la veloz dispersión de contaminantes hacia Jamaica, Centroamérica, Cuba, México y más allá, hasta Estados Unidos debido a la dinámica de las corrientes.
- ▶ Por último, se generaría un clima de baja responsabilidad con respecto al entorno natural con consecuencias devastadores para el ambiente y la gente insular, debido a que las entidades gubernamentales no tienen capacidad para ejercer un efectivo control sobre los impactos de esta actividad offshore, desarrollada por multinacionales que no tienen ninguna relación de territorialidad ni mucho menos de identidad cultural con los habitantes del Archipiélago, lo que pone en evidencia la falta de un marco regulatorio.

La pérdida del conjunto de estos valores tendría impactos graves sobre la biodiversidad y sobre el desarrollo sociocultural y económico de sus habitantes, además de afectar ecosistemas como los coralinos que son irremplazables para enfrentar o mitigar el cambio climático.

Incoherencias del gobierno nacional

El Archipiélago no es un lugar aislado y apartado, cuya única función sea la de definir la delimitación marítima de Colombia en el Caribe, aunque ni siquiera resulte útil para ese propósito en la concepción de territorio que subyace al proyecto petrolero.

► De acuerdo con la respuesta que la ANH da a una solicitud de información del Grupo de Consulta Previa del Ministerio del Interior y Justicia, se afirma que "en la actualidad no existen bloques adjudicados en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los bloques adjudicados en aguas del mar Caribe en el proceso competitivo Open Round 2010, se ubican costa afuera."

En otras palabras, la ANH no reconoce la ubicación fronteriza del territorio insular, ni la sensibilidad geopolítica de esta región para el país. Mientras que las fronteras terrestres de Colombia son 5, las marinas son 9; el territorio insular es frontera de Colombia con Nicaragua, República Dominicana, Haití, Jamaica y Honduras.

Pero es precisamente la función de "puente natural" con las islas de las Antillas la que más interesa al isleño, porque allí están sus raíces históricas y etno-culturales y porque es la oportunidad para reducir su aislamiento y conectar al país con el resto del Gran Caribe;

► La gente de las islas pensaba haber entendido que la soberanía nacional podría descansar sobre el verdadero potencial del Archipiélago: el uso adecuado de sus recursos naturales y culturales. Por ese motivo apoyó activamente la creación de la reserva de biósfera y la incorporación de todo el territorio insular a la red mundial de reservas de biósfera, la creación de las áreas marinas protegidas y el inicio del trámite ante la UNESCO para que los arrecifes coralinos sean declarados patrimonio natural de la humanidad;

► El código de petróleos es anterior a la Constitución de 1991, por lo que no tiene en cuenta la diversidad cultural y biológica del país; hay otras normas más recientes que sin embargo dejan sin regular el desarrollo de la actividad petrolífera en el mar y la obligatoriedad de proteger a los arrecifes coralinos frente a actividades que causan impactos en el corto, mediano y largo plazo, y

► Los dos modelos de desarrollo están enfrentados, porque no son compatibles. El gobierno pretende implantar un modelo cortoplacista y extractivista, con objetivos claramente contrarios a los nuestros, que acelera la elevación del nivel del mar como consecuencia del cambio climático global; un modelo que amenaza las islas del Archipiélago y cuyos impactos podrían convertirlas en islas no habitables en poco tiempo o borrar del mapa porciones enteras de ellas.

En fin, declarar el territorio insular libre de exploración y explotación de combustibles fósiles es una oportunidad única para que Colombia despliegue su liderazgo en el Gran Caribe mediante programas de conservación marina, que incluyan protección contra la contaminación y la degradación ambiental y enfoquen las energías hacia convertir y consolidar el Archipiélago como la plataforma más significativa de uso y conservación de la diversidad marina, con todo su potencial multicultural.

June Marie Mow

Publicado en [Razón Pública](#), 24/04/2011.

NOTAS:

[1] Ver ANH: [Términos de Referencia. Proceso de selección de Ronda Colombia 2010](#).

Los dos bloques cubren un área de 20.000 km² de un total de 164.000 km²). El bloque Cayos 1 es objeto de un Contrato de Exploración y Producción (E&P). Tiene dos fases: la primera de 36 meses, cubrirá el 100 por ciento del área con análisis multiespectrales; en la fase 2, otros 36 meses, se hará

un barrido de 708 Km de sísmica 3D y la perforación de un pozo exploratorio. El bloque Cayos 5 es objeto de un Contrato de Evaluación Técnica (TEA), en el cual se harán 2.154 Km de sísmica 2D o su equivalente en 3D (factor conversión 1.6) y 2.154 km de batimetría de alta resolución.

[2] Ver: ANH - [Lista definitiva de bloques aprobados - Open Round Colombia 2010](#). Noviembre 4 de 2010.

[3] Véase: Mow, June Marie. "[La Reserva de Biósfera Seaflower: Una opción viable para las islas de San Andrés, Old Providence y Santa Catalina](#)".

[4] Kimball, Lee. "La Gobernanza Internacional del Océano." International Union for Conservation of Nature (IUCN). 2003.

[5] Continental Shelf Associates, Inc, 2007.



■ [Inicio](#) > [América Latina](#)

📌 Biopiratería y pueblos indígenas: crónica del expolio del conocimiento

Nikolas de Laserna

24 de mayo de 2011

La biopiratería es un tema de enorme actualidad. Tratan de mutar su nombre; lo llaman prospección, programas REDD, pero en el fondo nada cambia. Los intereses de las grandes corporaciones siguen siendo preponderantes en un mundo que premia a los poderosos y menoscaba los intereses de los más desfavorecidos.

Hablar de propiedad intelectual y de pueblos indígenas es hablar de mundos enfrentados, es pensar en un conflicto que se impone desde las altas esferas de poder y que supone un ataque contra la vida y la cultura de unos pueblos que parecen no contar. La manera en que el llamado mundo desarrollado está teniendo de acometer esta cuestión, lejos de responder a criterios basados en el respeto y la solidaridad, está favoreciendo el poder del capital monopolístico internacional, socavando el derecho de los pueblos indígenas a vivir según sus propias costumbres y facilitando la usurpación de sus conocimientos colectivos por parte de unos poderes económicos exógenos que operan con total impunidad. Hablamos de la Biopiratería, término que define “el empleo de los sistemas de propiedad intelectual para legitimar la propiedad y el control exclusivo de los recursos biológicos y de los productos y procesos biológicos que se han utilizado durante siglos en las culturas no industrializadas” [1].

De algún modo, el problema al que hacen frente los pueblos indígenas al reclamar derechos sobre su conocimiento y cultura es muy parecido al que afrontan cuando demandan el reconocimiento del derecho al medio ambiente y su relación, en ambos casos, con el territorio que habitan. Es la insolencia de una legislación impuesta desde el mundo occidental que reivindica para sí la explotación de esa riqueza basándose en una particular concepción de la humanidad y que desde su estadio de poder, ignora y menosprecia a quienes plantean una vida alternativa. América Latina lleva siglos sufriendo la codicia de quienes buscan minerales, petróleo o madera y ahora, ante la nueva “economía del conocimiento”, sufre también la invasión de una industria farmacéutica que anda a la caza de nuevas fuentes de conocimiento, en la búsqueda de desconocidas propiedades naturales que la rica y extensa biodiversidad de la región les pueda proporcionar.

Derechos Propiedad Intelectual (DPI): una legislación auspiciada desde la OMC. El conocimiento y su relación con el comercio internacional

El 1 de enero de 1995 entrará en vigor el tratado que da vida a la Organización Mundial del Comercio. El acuerdo, dedicado a regular las normas que rigen el comercio internacional, consagra una gran parte de su articulado a la ordenación de un sistema internacional de propiedad intelectual. Son los llamados ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio). Este es el impulso definitivo al paradigma de la liberalización comercial como vector hegemónico de las nuevas relaciones internacionales, incluida la distribución y uso del conocimiento mediante los derechos de propiedad intelectual. Un acuerdo que obliga a las partes a modificar sus legislaciones en el sentido de lo pactado. El tratado es, para muchos autores, consecuencia directa de las presiones ejercidas por las multinacionales dedicadas a la industria farmacéutica y de software informático residentes en Estados Unidos, Europa y Japón. Estamos ante los mayores proveedores de tecnología del planeta y a pesar de contar con rigurosos sistemas de protección intelectual en los países industrializados, consideraron la necesidad de extender esta protección al resto de países del mundo. Resulta representativo que para 1995, las patentes en los Estados Unidos representaran ya más del 50% de todas sus exportaciones (Shiva, 2003). Vivimos tiempos en los que el poder del conocimiento vinculado a las mencionadas industrias supone una fuente descomunal de riqueza. Grandes corporaciones transnacionales invierten ingentes cantidades de dinero en investigación científica vinculada a la biotecnología. La genética, la bioquímica, la ciencia de los alimentos, la medicina, la agricultura...configuran un potente conglomerado industrial monopolizado por un escaso número de multinacionales que requerirán de un sistema de protección intelectual acorde a sus necesidades. El acuerdo ADPIC supondrá una respuesta satisfactoria a las demanda de sus promotores, al tiempo que evidencia la total condescendencia de unos gobiernos que no dudarán en imponer legislación y doctrina por todo el mundo. Resumiré a continuación algunos de los cambios que introduce el acuerdo y que afectan de manera directa al tema que tratamos:

- ▶ Se expresa la obligación de todas las partes a respetar las patentes de todos los países miembros y el derecho a patentar en cualquier país miembro y por cualquiera de sus nacionales. Por vez primera en la historia de la propiedad intelectual se internacionalizan las patentes de manera efectiva. Los más interesados (quienes más patentan) logran el compromiso de las partes para proteger sus patentes en sus respectivos países.
- ▶ Mayor duración de la patente. El acuerdo estipula 20 años de derechos concedidos al titular de la patente. Esto supone un cambio sustancial en las diversas legislaciones nacionales que no iban tan lejos en dicha concesión.
- ▶ En relación a la materia patentable: el artículo 27 del acuerdo abre el abanico de posibilidades al imponer un rebajamiento en la barrera de originalidad. Se favorece así la opción de patentar procesos y se otorgan derechos de propiedad sobre formas de vida, algo que supondrá un cambio fundamental en la mayoría de legislaciones nacionales que no reconocían esta posibilidad hasta la entrada en vigor de los ADPIC. Este es, sin duda alguna, el punto más controvertido del acuerdo al tiempo que resulta un éxito rotundo en las aspiraciones de la industria de la biotecnología. Otorgar derechos de propiedad sobre formas de vida ha suscitado un denso debate de marcado carácter ético que plantea serias dudas al respecto. Este nuevo conflicto alrededor de la industria biotecnológica mantiene como crítica principal que a pesar de que los científicos hayan aprendido a “remover” genes, no están creando un organismo sino más bien modificándolo, afirmando en consecuencia que esta alteración no debería ser motivo de una concesión de patente. La biodiversidad y sus propiedades se ponen de este modo en un mercado de enorme magnitud que no dudará en acudir a la caza y captura de nuevas patentes por todo el mundo.

Pueblos Indígenas de América Latina y su relación con los ADPIC

La región latinoamericana concentra un alto porcentaje de la biodiversidad del planeta. Son también numerosos los pueblos indígenas que la habitan y que a lo largo de los siglos, han podido generar todo un sistema de conocimiento tradicional y colectivo. Como afirma el autor Fernando Antonio de Carvalho Dantas; “la tierra es para los pueblos indígenas espacio de vida y libertad. El espacio

entendido como lugar de realización de la cultura. Las sociedades humanas, en este caso, las sociedades indígenas, construyen sus conocimientos a partir de cosmologías propias, elaboradas colectivamente con base a las experiencias sociales, lo que demuestra visiones de mundo no compatibles con el modelo individualista occidental” [2]. Esta concepción choca rotundamente con un sistema de DPI basado en el comercio que sólo reconoce a los innovadores “formales” como científicos, horticultores y tecnólogos [3] y que se asienta en criterios como la aplicación industrial para la concesión de una patente. Los pueblos indígenas nunca requirieron de un sistema parecido y ahora están obligados a pelear bajo el marco de un sistema jurídico construido a la medida de occidente que además, es absolutamente ajeno a su propia idiosincrasia. Ante este panorama, las multinacionales de la biotecnología no están teniendo ningún problema en piratear unos conocimientos [4] que mediante pequeñas modificaciones son a la postre privatizados al amparo de los DPI. El proceso es sencillo: las multinacionales buscan información, libre de costo, de los pueblos que las han acumulado durante siglos. Se trata de una información relativa a los usos de las plantas, sus ubicaciones geográficas, tiempo y forma de cosecha, preparación, fórmulas...que luego serán modificadas para declarar lo novedoso del producto y patentarlo (Shiva, 2008).

Además de usurpar el conocimiento de estos pueblos, las grandes corporaciones y sus mecanismos institucionales afines están imponiendo una nueva concepción de la vida económica y social basada en la privatización de las ideas y la biodiversidad, que ataca de manera directa la raíz de su cultura.

La cuestión de los DPI está en el epicentro de un abanico enorme de conflictos que van desde la biopiratería, hasta el tema de los genéricos, la agricultura industrial o la explotación de los recursos naturales. Las patentes son ya un elemento fundamental de los mercados y se han convertido en uno de los bienes exportables más importantes de las economías desarrolladas. Esto se consagra en el momento en que la propiedad intelectual pasa a formularse desde las instituciones dedicadas al comercio. Legislar es ya una necesidad para quienes negocian con sus innovaciones y, conscientes de que el comercio de hoy se ejerce a nivel global, habrán de exportar sus sistemas de protección al mayor número de naciones posibles. De esta forma, se “obliga” a los países en desarrollo a crear un sistema férreo de patentes, convenciendo al mundo de que es la única manera, para, por ejemplo, proteger sus plantas y usos tradicionales. Los Tratados de Libre Comercio (TLC) que las grandes potencias firman con medio mundo llevan siempre consigo disposiciones referentes a DPI. Son los llamados ADPIC-plus que ahondan en las disposiciones firmadas en los ADPIC y menoscaban, más si cabe, los intereses de los más desfavorecidos.

Nikolas de Laserna

[Observatorio de Multinacionales en América Latina \(OMAL\)](#)

NOTAS:

[1] Shiva, V. (2003): *¿Proteger o expropiar? Los derechos de propiedad intelectual*. Barcelona. Intermón Oxfam.

[2] Sánchez Rubio, D., Solórzano Alfaro, N. J., y Lucena Cid, I. V.: *Nuevos colonialismos del capital. Propiedad intelectual, biodiversidad y derechos de los pueblos*. Barcelona. Icaria.

[3] Shiva, V. (2008): *Las nuevas guerras de la globalización; semillas, agua y formas de vida*. Madrid. Editorial Popular.

[4] Según un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se calcula que el valor de las plantas medicinales del Sur utilizadas por la industria farmacéutica del norte es de 32.000 millones de dólares al año. Otro estudio calcula en 147.000 millones de dólares el valor de los productos farmacéuticos aún no descubiertos elaborados a partir de plantas que se encuentran en los bosques tropicales. Dato obtenido [aquí](#).



▣ Bolivia, un nuevo ciclo rebelde

Marco Gandarillas

23 de mayo de 2011

Hace algo más de un año, Evo Morales asumió su segundo mandato, siendo reelecto con un inédito 64 por ciento de apoyo popular. En febrero de 2011 los resultados de una encuesta encargada por medios de comunicación opositores advertían que ese apoyo al presidente había decrecido hasta ubicarse en el 32 por ciento [1]. Más allá de la credibilidad de la encuesta, la conflictividad que caracterizó 2010 dista mucho del escenario de estabilidad política que se esperaba acompañase al nuevo Gobierno, no sólo por el respaldo electoral logrado, sino por la inexistencia de la oposición de una derecha sumida en la derrota y en la desarticulación de sus fuerzas. Es interesante analizar algunos factores de esta situación.



La hegemonía del MAS (Movimiento al Socialismo) que permitiera al Gobierno el control de la Asamblea Legislativa Plurinacional (Congreso) y otros poderes del Estado se ha visto cuestionada por la emergencia de sectores sociales que, siendo hasta la víspera aliados del *proceso de cambio* liderado por Morales, se movilizaron exigiendo el cumplimiento de compromisos electorales y su inclusión en el proceso de desarrollo legislativo de la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE), del que fueran excluidos.

Los reiterados incumplimientos y la soberbia con la que el oficialismo desdeñó los reclamos sociales hicieron detonar sucesivos conflictos que minaron la credibilidad del Gobierno y sus voceros. El malestar se vio acrecentado por un proceso inflacionario que, a pesar de la gravedad con que afectó a los sectores empobrecidos, fue desatendido por el Ejecutivo.

Al encarecimiento de precios y a la escasez de productos básicos se sumó el incremento impositivo sobre los principales combustibles (gasolina y diesel) dictaminado por el Gobierno el 26 de diciembre. El gasolinazo (así denominado por los sectores populares) evidenció una crisis energética sin precedentes en la historia del país que ha dado inicio a una etapa crítica para el Gobierno de Morales. Este, tras cinco años en el poder político, se muestra incapaz de transformar el modelo económico neoliberal, razón y origen de la crisis.

La conflictividad social del segundo mandato

La oposición de derechas comenzó a desarticularse después de que sus más importantes figuras se vieran envueltas en acciones violentas o perdieran su mandato en el referéndum revocatorio de mediados del 2008 [2]. En poco tiempo, sin embargo, otras figuras de la derecha lograron pactos con el MAS [3]. El cambio de bando tuvo su recompensa, ya que muchos se tornaron, tras la victoria electoral, en asesores y hasta funcionarios del nuevo Gobierno [4].

La desaparición de la derecha política trajo consigo un cambio en el eje de los conflictos que se trasladó de lo externo (eje Gobierno y movimientos sociales versus oposición regional latifundista) a lo interno (eje Gobierno versus sectores sociales descontentos). Los pactos con los antiguos

opositores y su inclusión en espacios de poder, desplazando a sectores y dirigencias sociales de las listas de candidatos, desató una ruptura inicial que condujo a los *disidentes* a buscar asilo en el seno de otras fuerzas locales [5]. Se produciría de este modo la primera crisis dentro del MAS, entre grupos políticos y sectores de dirigentes campesinos e indígenas, principalmente.

El desencanto político creció en el sector de las y los trabajadores, que en mayo manifestó su rechazo al cinco por ciento de incremento salarial dispuesto por el Gobierno. Pasado un mes de movilizaciones, marchas, paros y bloqueos de caminos, el Gobierno logró imponer su decisión cooptando a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de algunos sectores mineros afines. Estos suscribieron un acuerdo al margen de sus bases que no consiguió satisfacer a las personas movilizadas (especialmente a trabajadoras y trabajadores de los sectores públicos de la educación, salud y fabriles), generando enfrentamientos físicos. El Gobierno consiguió evadir las demandas de los trabajadores a un alto costo político [6], que se manifestó en el inicio de la recuperación de la independencia política de la COB, cuya dirigencia será en adelante, forzada por sus afiliados y afiliadas a pronunciarse contra las nuevas políticas sociales, a las que se califica de antiobreras [7].

El malestar por el nuevo estilo con que las autoridades gestionan las demandas populares empeorará las cosas. El *gobierno de los movimientos sociales* no dialoga, se empeña en incumplir promesas y llega al extremo del uso de la fuerza pública, justificándolo con la sistemática descalificación y estigmatización de la protesta social. Promueve el enfrentamiento entre sectores, en unos casos magnificando y azuzando el malestar de los afectados por medidas de presión como los bloqueos y en otros incitando y movilizándolo sin reparo alguno a sus afines para que agredan a las y los manifestantes [8].

Uno de los conflictos más desgastantes para la administración de Morales fue el protagonizado por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), que a mediados de junio emprendió una marcha de protesta desde Trinidad rumbo a la sede de Gobierno. La razón, como en los anteriores casos, fue la desatención a sus demandas, en particular la referida a la inclusión de sus propuestas de autonomía indígena en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD). El Gobierno respondió con la descalificación a sus dirigentes, tildándolos de derechistas y *manejados* por ONG de Estados Unidos; un absurdo que además de indemostrable se volvió en contra de los voceros de Gobierno. El conflicto puso en evidencia la falta de voluntad política para dar cumplimiento al mandato constitucional de vigencia y garantía de ejercicio de los derechos colectivos, de participación política y territoriales de los pueblos indígenas en el nuevo Estado Plurinacional.

El común denominador de las movilizaciones ha sido su desactivación temporal en virtud de acuerdos parciales que hacen previsible un rebrote de la conflictividad. Las salidas no dejaron conformes a los manifestantes, quienes, en medio de escenarios altamente polarizados, depusieron las medidas de presión sin que ello implicara la renuncia a sus demandas. En todos los casos se mostraron síntomas claros de desgaste político y de ausencia de interlocutores creíbles en el Gobierno.

Una gestión económica atrapada por el continuismo

El conflicto más importante y el más emblemático del pasado 2010 fue el relacionado con el incremento de los impuestos de gasolina y diesel, ocasionando un alza sin precedentes en los precios de los combustibles. El *gasolinazo*, anunciado el 26 de diciembre y abrogado el 31 de ese mismo mes, luego de una inédita, espontánea y generalizada movilización en varios distritos del país, reflejó la gravedad de una crisis energética en desarrollo que amenaza la precaria estabilidad fiscal del Estado [9].

Más allá de los argumentos con los que el Gobierno pretendió justificar su medida [10], la evidente crisis es el resultado de tres momentos de una política hidrocarburífera nacional en la que, en mayor o menor medida, se han impuesto los intereses de las transnacionales: a) la descapitalización de

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) generada desde 1985 (año en que se aplica el modelo neoliberal a través del Decreto Supremo 21060) a 1996; b) la privatización de la industria de los hidrocarburos entre 1997 a 2005 y; c) la tibia nacionalización de los hidrocarburos aplicada de 2006 a 2011.

La manifestación de esta crisis es la escasez de derivados de petróleo para satisfacer la demanda interna, escasez que resulta del casi agotamiento de las reservas de este hidrocarburo, al no desarrollarse campos productores debido a la orientación de la industria boliviana a la extracción y exportación de gas natural. Se olvida que la matriz energética nacional depende de los derivados del petróleo crudo.

Como consecuencia, Bolivia ha terminado consolidando en el Gobierno de Evo Morales su carácter de país importador de derivados del petróleo que, merced a la precaria economía de la población, se venden a precios subvencionados. Las continuas y crecientes importaciones de petróleo y/o de sus derivados han supuesto en 2010 un 44,96 por ciento (614,2 millones de dólares) de los ingresos generados por los nuevos impuestos a las transnacionales (1.366 millones), lo que sin duda pone en serios aprietos la estabilidad fiscal.

Ya que hasta el presente la nacionalización de los hidrocarburos no ha devuelto a YPFB su otrora papel productivo, Bolivia sigue dependiendo de la producción de las transnacionales [11], que no sólo se niegan a invertir en la búsqueda y producción del petróleo que el país necesita sino que amenazan con desabastecer el mercado interno si no se operan cambios en las políticas. Entre lo que han reclamado las multinacionales destacan la liberalización de los precios en el mercado interno (es decir, el incremento de los precios buscando la paridad con los del mercado externo) y la flexibilización de los impuestos para retornar o acercarse a la situación anterior a la nacionalización, donde pagaban los impuestos más bajos de la región. El *gasolinazo* decretado por el Gobierno de Morales se correspondía con las demandas de las compañías.

La crisis energética, como toda crisis, no viene sola. Junto a ella se han hecho visibles los efectos del modelo de privatización de la tierra y de los recursos naturales del neoliberalismo. El modelo latifundista que se orienta a la concentración de las más extensas y productivas tierras del país para la exportación (en especial de soja) ha permitido que un puñado de empresarios controle los alimentos básicos (como el azúcar) y con ello esté en condiciones de especular con los precios y la oferta misma. La inercia gubernamental ha consentido que los precios se disparen y se desate una escalada especulativa que golpea a los sectores más empobrecidos.

Detrás de ambas crisis se halla el modelo de inversión pública, que en los años del *proceso de cambio* no se ha modificado y continúa destinando los ingresos nacionales a las industrias extractivas, de las que el Estado espera obtener ingresos sin incrementar la base productiva [12]. El resultado no puede ser sino la dependencia del Gobierno hacia los empresarios nacionales y las transnacionales que controlan monopólicamente estos sectores estratégicos y que se encuentran en condiciones de imponer un viraje en las políticas de Estado, con la promesa de paliar los efectos de una crisis que ellos mismos han generado [13].

Con una crisis energética en pleno desarrollo, una crisis inflacionaria y especulativa, y una base social de apoyo que va reduciéndose ante cada medida adoptada desde el Ejecutivo, el escenario actual no parece para nada prometedor. El contexto político parece estar sellado por una conflictividad en cuyos extremos opuestos se ubicarán cada vez con mayor claridad el Gobierno, por un lado, y, por el otro, los sectores populares que otrora le apoyaron y que hoy le demandan con firmeza las transformaciones por las que lucharon y que identifican como imprescindibles para dejar atrás los vestigios heredados y aún vigentes del Estado colonial y neoliberal.

Marco Gandarillas

Director del [Centro de Información y Documentación Bolivia \(CEDIB\)](#)

Ilustración de María José Comendeiro.

► *Este artículo ha sido publicado en el n° 46 de la Revista Pueblos, segundo trimestre de 2011.*

NOTAS:

[1] Encuesta Ipsos Apoyo: “Popularidad de Evo Morales cae al 32 por ciento”, Los Tiempos , 24/02/2011.

[2] Los casos más significativos son el de Leopoldo Fernández, imputado por la masacre de más de dos docenas de personas en 2008; Branco Marincovick, líder cívico de Santa Cruz que además de en fraudes agrarios se vio envuelto en el financiamiento a una célula terrorista que pretendía formar una milicia secesionista; y Mafred Reyes Villa, prefecto de Cochabamba (la región de los productores de coca que lidera Evo Morales), que huyó después de perder el revocatorio tras verse imputado por malversación de recursos públicos.

[3] El periódico La Prensa (01/11/2009), a propósito del pacto suscrito entre el MAS y la denominada Unión Juvenil Cruceñista (organización neofascista que se caracterizó por la agresión violenta a campesinos/as e indígenas y que fue el grupo de choque de la derecha en la región oriental) increpó a Morales. Este sentenció: “Las elecciones se ganan con votos, no se ganan elecciones con discursos, el discurso es para conquistar el voto”.

[4] “Dos exfiguras de la derecha se afirman en el partido oficialista”, La Prensa , 24/12/2010.

[5] Es el caso del Movimiento Sin Miedo (MSM). Aliado del MAS hasta después de las elecciones de diciembre de 2009, esta agrupación capturó a muchos/as masistas que, al no ser incluidos en las listas del MAS para las elecciones autonómicas de abril de 2009, se sirvieron de esta sigla para habilitarse y conquistar algunos bastiones como Oruro y otros municipios en Cochabamba, La Paz y el resto del país.

[6] “COB pacta con Gobierno, pero siguen los conflictos”, Los Tiempos, 12/05/2010.

[7] Es el caso del proyecto de nueva Ley de Pensiones, que tras una larga negociación termina siendo sancionado en diciembre sin incluir las observaciones del ente matriz en medio de disputas entre los dirigentes y sin que estos llegaran a socializar el acuerdo con sus bases. “Nueva ley de pensiones mantendrá contenido”, Semanario Aquí, 13/11/2010.

[8] En el primer extremo está el conflicto del Norte de La Paz (región denominada Yungas) donde la población de Caranavi exigía el cumplimiento de una promesa electoral de construir una planta procesadora de cítricos. Al cabo de varias semanas, militantes del MAS y transportistas perjudicados por el bloqueo de la carretera arremetieron contra los manifestantes, ante lo que el Gobierno ordenó la intervención policial que derivó en la muerte de dos civiles y cerca de 40 heridos, en una acción condenada por la Defensoría del Pueblo. “Defensor del Pueblo dice que la policía usó armas de fuego”, agencias, 24/08/2010. Véase también Informe de seguimiento y análisis de la conflictividad en Bolivia , Fundación UNIR, mayo de 2010. Igualmente importante fue el conflicto protagonizado por los pobladores de Potosí articulados en el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO). Véase Informe de seguimiento y análisis de la conflictividad en Bolivia, Fundación UNIR, agosto de 2010.

[9] Véase el especial sobre el gasolinazo en Bolivia, Revista Petropress, número 24, CEDIB, febrero de 2011.

[10] Relacionadas supuestamente con el contrabando hacia los países vecinos en razón de la subvención.

[11] De acuerdo con un informe de YPF, en 2009 las transnacionales controlaban el 79,3 por ciento de la producción de gas natural y el 80,2 por ciento de la de petróleo. Destaca la participación de la multinacional PETROBRAS, con un 63,8 por ciento de Gas y un 55,8 de petróleo, respectivamente.

[12] Véase “Pragmatismo extractivista, voluntarismo pachamamista y otros dilemas del proceso de cambio en Bolivia”, ponencia presentada en el seminario “¿Transnacionales, agentes... de qué desarrollo? Bolivia: hacia un modelo Alternativo”, Universidad del País Vasco, Hegoa, OMAL, Paz con Dignidad y Gobierno Vasco, Bilbao, 2010.

[13] Demandan la ampliación de la frontera agrícola, lo que representaría la destrucción de bosques y permisos para la producción legal de transgénicos.



▀ De reformas económicas y beneficios empresariales. Noticias para un relato de la crisis

Pedro Ramiro (*Pueblos*, nº 46, marzo de 2011)

19 de mayo de 2011

Empresas multinacionales que, en un contexto de crisis económica, pulverizan todos los récords de obtención de beneficios. Ejecutivos de estas grandes compañías que, mientras apoyan reformas que abaratan el despido, se suben el sueldo. Gobernantes que viajan por todo el mundo, acompañados por los mayores empresarios, para asegurar los negocios de las compañías transnacionales que tienen su sede en este país. Exgobernantes que, para cerrar el círculo, son contratados ahora por las mismas empresas que en su día privatizaron. En los últimos meses, las multinacionales españolas se han convertido en las protagonistas de una sucesión de noticias como éstas. Si se hace el ejercicio de ponerlas todas juntas una detrás de otra, puede construirse, sin necesidad de demasiados comentarios, el relato de los ganadores y perdedores de la crisis actual. Eso es, precisamente, lo que trataremos de hacer a continuación. [1]

“¿En crisis? ¿Quién está en crisis? Desde luego, el grupo Santander no”, decía Emilio Botín, presidente de la mayor entidad financiera española, al anunciar la compra de un banco inglés en pleno *boom* de la crisis económica global. [2] A principios del año pasado, Botín se mostraba exultante al presentar los números del banco: “Si esperan escuchar malas noticias, se han equivocado de sitio. Sólo oirán buenas informaciones porque los resultados son magníficos”. [3] Ya en febrero de este año, el banquero volvía a sacar pecho por los resultados de la compañía: “El Banco Santander ha logrado completar un año excelente”.

De igual manera, las mayores empresas multinacionales españolas también han aumentado sus ganancias en el último año. Para comprobarlo, algunos titulares recientes: “Telefónica supera los 10 000 millones de beneficio”; “Repsol YPF triplica beneficios por la venta de activos y la subida del crudo”; “Las empresas del Ibex ganaron un 22 por ciento más en 2010”. Hace unos días, el diario *El País* resumía esta situación con tres palabras: “Unos beneficios extraordinarios”.

I.



“Zapatero acelera las reformas y los empresarios piden más”; “Los empresarios exigen a Zapatero que no le tiemble el pulso”, decían las portadas al día siguiente de la reunión que tuvo el presidente en Moncloa, a finales de noviembre de 2010, con los 37 mayores empresarios de este país. “Hay que hacer reformas, por impopulares que sean. Y si se sobreactúa, no pasa nada”, afirmaba Rodrigo Rato, presidente de Caja Madrid. Al término de aquel encuentro, Zapatero comparecía ante los medios y dejaba claro el mensaje: “El Gobierno se ha comprometido con seguir con las reformas estructurales y a algo más, a realizarlas con la máxima celeridad”. Efectivamente, una semana después, el Consejo de Ministros aprobaba el nuevo *plan anticrisis*: “Zapatero privatiza aeropuertos y elimina la ayuda de 426 euros”.

El 2 de febrero, el Gobierno, la patronal y los sindicatos mayoritarios firmaban el acuerdo de reforma del modelo de pensiones. “El pacto es un mensaje de confianza a España y la UE”, decía el líder del Ejecutivo, mientras Francisco González, presidente del BBVA, afirmaba: “El pacto social es bueno pero no suficiente. Hay que hacer más fotos y con más gente porque queda mucho trabajo por delante. (...) Hay que sacrificarse y hacer del país un país de progreso”, decía, a la vez que pedía “una reforma laboral de verdad”.

Un día más tarde, las medidas económicas del Gobierno recibían el respaldo internacional con la visita de Angela Merkel a nuestro país: “España está en muy buen camino”, decía la canciller alemana en una cena con los presidentes de compañías como Telefónica, Iberdrola y Acciona. Y, ese mismo día, Emilio Botín se mostraba “contento de cómo están yendo las cosas” y de la “rapidez de las medidas”, que “son magníficas”.

“La gran empresa se une para proponer medidas contra la crisis. 17 compañías forman el Consejo Empresarial para la Competitividad”, podíamos leer en *Público* a finales de febrero. “Nuestro nombre es la competitividad y nuestro apellido, la economía española”, afirmaba César Alierta, presidente de Telefónica y del recién creado *think tank* empresarial, cuya labor será “hacer todo lo que esté en nuestras manos para que las medidas, cambios y reformas a tomar con el objetivo de mejorar la economía se hagan de forma decidida”.

II.

“Dotar de un marco jurídico a las inversiones, que garantice la estabilidad de las mismas y que atraiga otras inversiones en el futuro”. En sus propias palabras, ese era el principal objetivo del viaje que llevó a la ministra de Asuntos Exteriores a Bolivia en octubre del año pasado. “Jiménez pide a Bolivia estabilidad para las empresas españolas”, dijo la prensa, y es que reclamó a su homólogo boliviano una mayor seguridad jurídica para los negocios que tienen en el país andino multinacionales como BBVA, Repsol, Abertis y Santillana. “El gobierno trabaja en beneficio de los pueblos”, decía entonces Trinidad Jiménez.

Es cierto que noticias de este tipo suelen darse a lo largo de todo el curso político, pero también es verdad que se han incrementado en los últimos tiempos: ante la recesión económica que se vive en el Estado español, las multinacionales han decidido volcarse en otros mercados para seguir incrementado sus resultados. [4] Y en ello ha tenido mucho que ver el apoyo del Gobierno español a través de la acción exterior y las relaciones diplomáticas: “León sale de cacería. Zapatero confía al secretario de Estado la búsqueda de contratos por el mundo” (*El País*, junio de 2010).

Así, se han multiplicado las visitas de miembros del ejecutivo y de la Casa Real a otros países clave para los intereses de las empresas españolas. Citando sólo los viajes más recientes, un breve recuento: en febrero, “El ministro Blanco parte a las Américas”; ese mismo mes, una delegación parlamentaria viajó a Guinea Ecuatorial: “Es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa”, podía leerse en los periódicos que le dijo José Bono a Teodoro Obiang; en marzo, el presidente del Gobierno visitó dos países del Golfo Pérsico: “Zapatero consigue en Qatar 3 000 millones de euros en inversiones” y “Emiratos Árabes invertirá en las cajas 150 millones”.

Con idéntico propósito se han producido viajes en sentido inverso. En enero, visita a España del viceprimer ministro chino: “Acuerdos comerciales por 5 650 millones” con los que “España cierra

contratos en el sector de energía, finanzas y alimentación”; en marzo, Sebastián Piñera decía en el Foro Nueva Economía que “Chile tiene un estatus jurídico que garantiza un trato igualitario y amigable tanto a los inversionistas extranjeros como nacionales. Quisiéramos ver mucha más inversión española en nuestro país”.

III.

¿Quiénes salen beneficiados de toda esta bonanza? Poco que añadir a la simple lectura de algunos titulares de las últimas semanas: “Altos ejecutivos a millón por cabeza”; “Los altos directivos del Ibex se suben un 20 por ciento el sueldo”; “La austeridad en el Ibex empieza a hacer aguas: los presidentes de Repsol y de Iberdrola ganan siete millones”; “El presidente del BBVA ganará 4,97 millones de euros en 2011”; “Amancio Ortega se jubila con 9.100 millones más que en el peor momento de la crisis”.

También salen muy bien parados los accionistas (“Telefónica pagará un dividendo récord de 7 300 millones en plena crisis”) y los exgobernantes que han atravesado las puertas giratorias: “Gas Natural incorpora a su consejo al expresidente Felipe González”; “Aznar ficha por la eléctrica que privatizó. Endesa contrata al expresidente del Gobierno como asesor externo para Iberoamérica”.

“¿Cómo puede ser que en un año en que los beneficios empresariales se acercaron al 25 por ciento y los salarios apenas crecieron un tres por ciento no haya explotado la revolución social?”. En 2005, el Colectivo Todoazén se hacía esta pregunta en *El año que tampoco hicimos la revolución*, un libro escrito tomando como base una sucesión de noticias de prensa sobre “despidos, beneficios de escándalo, corrupción financiera, miedo laboral, reajustes salvajes, ganancias multimillonarias...”. Hoy, seis años después, con unos niveles de desempleo que no dejan de crecer, un Gobierno que otorga prioridad a los intereses de “nuestras empresas” a la hora de diseñar sus políticas y unos empresarios convencidos de su poder tras marcar las líneas maestras de la economía española para los próximos tiempos (dice Botín que 2011 “volverá a ser un año excelente”), una inquietud similar surge cada vez con más fuerza: ¿será que este año tampoco podremos hacer nada por cambiar esta situación?

Pedro Ramiro

Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) - Paz con Dignidad.

► *Este artículo ha sido publicado en el [nº 46 de la Revista Pueblos, segundo trimestre de 2011.](#)*

NOTAS:

[1] Todos los titulares y citas de prensa que aparecen en este artículo, a no ser que se indique lo contrario, pertenecen a noticias publicadas durante el último semestre en los diarios Público, El País, El Mundo y Expansión.

[2] “El Santander desafía la crisis con la compra de un banco hipotecario inglés”, El País, 15 de julio de 2008.

[3] “España, Brasil y el Reino Unido mantienen el beneficio del Santander”, El País, 5 de febrero de 2010.

[4] Y a fe que lo han logrado: en la actualidad, los negocios en el extranjero le reportan al Banco Santander el 85 por ciento de sus ingresos, a Inditex el 70 por ciento y a Telefónica el 68.



▀ Denuncia de los impactos de Iberdrola y Acciona en México

Comunicado de la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio

19 de mayo de 2011

Comunicado de la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio

La Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio de Oaxaca (México), informamos que los distintos niveles de gobierno en México han entregado a las empresas transnacionales, dos de los recursos naturales más importantes, la tierra y el viento.

La Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, que agrupa diferentes comunidades en lucha y resistencia al Mega Proyecto Eólico Transnacional en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca (México), informamos que los distintos niveles de gobierno en México -federal, estatal y los Gobiernos Municipales de la región- han entregado en bandeja de plata a las empresas transnacionales, dos de los recursos naturales más importantes que como pueblos indígenas heredamos de nuestros abuelos, la tierra y el viento.

Estas empresas cuyos nombres son: Iberdrola Renovables, Unión Fenosa-Gas Natural, Acciona, Gamesa, Eléctrica de Francia, ENEL de Italia, entre otras, se repartieron nuestro territorio por medio de lotes y, mediante contratos leoninos e ilegales, nos orillaron a comuneros, comuneras, ejidatarios, que pertenecemos a distintos pueblos indígenas, a arrendarles nuestras tierras a plazos de 60 años. Más de 60 mil hectáreas fueron contratadas, quedando nuestros pueblos en la postración.

Los estragos a la tierra y al entorno que el Parque Eólico La Venta II, ya en operación construido por Iberdrola, ha causado se han quintuplicado con la construcción de los Parques Eólicos La Venta IV de Acciona y los Parques Eólicos en La Ventosa.

Hoy en día los conflictos en la región se están agudizando, en el municipio de Ingenio Santo Domingo, los ejidatarios que somos dueños de la tierra donde Iberdrola construye La Venta III, parque que tendrá una potencia de 103 MW y 121 aerogeneradores, hemos comprobado con crudeza la serie de engaños, de mentiras y corrupciones que acompañan el megaproyecto eólico transnacional que ha llegado a nuestros pueblos. Dicen que traen progreso y desarrollo y beneficio en el consumo de la energía para 110.000 hogares, cuando en realidad las empresas transnacionales, como es el caso de Iberdrola. Esta empresa, utilizando el viejo estilo de los caciques, se ha amafiado con el Presidente Municipal Gustavo Marín Cabrera y con el comisariado ejidal Dagoberto Castellanos Cruz y el ex dirigente del polígono de La Venta III, Narciso Ramos Cabrera, y los ha convertido en empresarios mediante actos de corrupción y compra de conciencia. Estas personas, con la complacencia de Iberdrola, se han quedado con el pago del cambio de uso de suelo, han creado empresas constructoras fantasmas, están pagando salarios miserables a los trabajadores del polígono, cuya contratación se da semanalmente, además que el empleo se otorga preferentemente a personas de otros estados del país y extranjeros, cobrándoles porcentajes a cambio de darles contratos, mientras que nuestros paisanos hacen largas filas para conseguir ser contratados.

También denunciamos que no nos ha sido entregada una copia del contrato que firmamos en 2009, por lo que no conocemos su contenido. Asimismo la empresa Iberdrola nos quiere pagar 2 pesos el metro cuadrado por las tierras que valen a 150.000 pesos la hectárea; y que nunca más vamos a volver a utilizar porque en ellas han construido caminos, ductos para la salida de la energía producida.

Igualmente queremos denunciar que el representante en la región de Iberdrola nos pretende

intimidar a los legítimos dueños de la tierra en el Polígono La Venta III, por medio de averiguaciones previas realizadas ante las autoridades judiciales del fuero común.

Por todo lo anterior y cansados de esta situación que afecta gravemente a nuestros pueblos, la mayoría de los ejidatarios del polígono La Venta III nos hemos sumado a la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio y hemos decidido suspender los trabajos de la Construcción del Polígono La Venta III, hasta en tanto se nos cumpla con las siguientes puntos:

- ▶ El desistimiento de las Averiguaciones previas levantadas por la empresa contra los ejidatarios que estamos en esta lucha.
- ▶ Exigimos la entrega de nuestra copia del contrato firmado por la empresa y los ejidatarios
- ▶ Exigimos el remanente por el cambio de uso de suelo de nuestras tierras.
- ▶ El pago de salarios caídos de los trabajadores de las diferentes empresas ya que el paro es culpa de la empresa Española IBERDROLA
- ▶ Preferencia a nuestros paisanos para trabajar
- ▶ El pago justo por las afectaciones permanentes a nuestras tierras
- ▶ Pago de afectaciones temporales a ganaderos y ejidatarios.
- ▶ Colocación de guarda ganado permanente en los espacios de entrada y salida
- ▶ Que el personal de plazas fijas de mantenimiento sean de nuestra comunidad

Pedimos el apoyo y la solidaridad en nuestra lucha, de todos los pueblos de nuestra región, ante esta nueva colonización mediante el despojo que las empresas españolas y extranjeras están realizando con el beneplácito de las autoridades estatales, federales y municipales.

¡¡Alto a los negocios sucios de las trasnacionales de energía limpia que vienen a saquear nuestros bienes naturales!!.

¡¡No a los engaños de las empresas eólicas transnacionales!!

¡¡Alto a la corrupción de los presidentes municipales y comisariados ejidales y comunales de nuestros pueblos!!

Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio

Ejidatarios del Polígono la Venta III. Santo Domingo Ingenio, Oaxaca, México.



[MÁS ARTÍCULOS RECIENTES >](#)

PRÓXIMOS EVENTOS

- ☑ **25/05/2011 :: [I Talleres de Comunicación Crítica. Ver, oír y... contar las resistencias](#)** Desde el 2 al 25 de mayo en Tas-Tas y en el Hika Ateneo (Bilbao)
- ☑ **26/05/2011 :: [Charla: "Criminalización de la protesta: El caso de Colombia y Ecuador"](#)**
El jueves 26 de mayo a las 19h en el Hikaateneo de Bilbao
- ☑ **27/05/2011 :: [XIII Reunión de Economía Mundial](#)** Del 25 al 27 de mayo en la Escuela de Estudios Empresariales de la UPV/EHU (Donostia-San Sebastián)

[AGENDA >](#)

📌 Chile protesta por la construcción de cinco presas en la Patagonia: más de 40.000 personas se manifiestan contra los embalses que promueve Endesa

Fuente: Público

25 de mayo de 2011

Las manifestaciones están llenando estos días las calles de las principales ciudades de Chile. Más de 40.000 personas se han manifestado en Santiago este fin de semana en contra de las cinco represas hidroeléctricas que la filial local de Endesa, junto a la chilena Colbún, busca construir en la Patagonia chilena. El proyecto, llamado Hidroaysén, ha provocado una fuerte controversia entre los ciudadanos porque los embalses inundarán 6.000 hectáreas de la región de Aysén y sumergirán los ríos Baker y Pascua. También, según denuncian los que se oponen a la infraestructura, se llevarán por delante valorados ecosistemas de la zona austral.

Las manifestaciones en contra del proyecto comenzaron el pasado 9 de mayo, cuando la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén dio luz verde a Endesa. Las protestas, además de en Santiago, se han replicado en ciudades como Concepción, Valparaíso, Viña del Mar, Chillán, Valdivia, Osorno e Iquique.

El plan también requiere levantar un número aún indeterminado de torres para la transmisión de la energía desde la Patagonia hasta la zona central y norte de Chile, que es la que requiere de más electricidad. Hidroaysén tendrá que instalar torres y cableado que atravesarán unos 2.500 kilómetros del territorio.

Con todo ello, según el Consejo de Defensa de la Patagonia, un grupo que engloba a grupos ecologistas e indigenistas, se alterarán ecosistemas boscosos y acuáticos y humedales de la zona austral. Se arriesgará una especie que ya está en extinción, el ciervo huemul, la nutria Huillín y el pato Correntino. La región de Aysén se sitúa a 1.800 kilómetros de Santiago. Aunque todavía no se ha trazado la ruta que seguirán las torres, previsiblemente se verán afectadas comunidades de las etnias huilliche y mapuche. También se habla del impacto social que significarán los 12 años que dure la construcción de las represas, por el desplazamiento de mano de obra foránea que hará uso de los servicios públicos.

"El pueblo unido avanza sin partidos" es uno de los cánticos que más frecuentemente entonan quienes asisten a las marchas, en su mayoría convocadas por organizaciones sociales ajenas a los partidos políticos a través de las redes sociales. De hecho, en la manifestación del miércoles, el líder del Partido Humanista Verde, Tomás Hirsch, tomó un micrófono para hablar por los altavoces y fue abucheado.

Los ánimos están muy calientes en Chile. Algunas de las manifestaciones no han sido autorizadas, la Policía las ha reprimido, y se ha llegado a enfrentamientos severos. La marcha del miércoles terminó con ocho policías ingresados por golpes y contusiones y 63 manifestantes detenidos, entre ellos el diputado socialista Sergio Aguiló y la dirigente ecologista Sara Larraín. La manifestación del viernes, con 53 detenidos, transcurrió de forma pacífica, aunque al final un grupo minoritario causó destrozos en la vía pública y protagonizó enfrentamientos con los carabineros.

Fuentes de energía

El debate por la construcción del megaproyecto eléctrico atraviesa transversalmente el espectro político, y tiene apoyos y detractores tanto en la derecha como en la izquierda. Diversos estudios aseguran que Chile debe duplicar su producción de energía si pretende seguir con su ritmo de desarrollo y crecimiento (que en el último año ha rondado el 5%). Los embalses de Hidroaysén generarían anualmente un promedio de 18.500 Gwh, es decir, cerca de un 30% del consumo anual del país. Casi el 80% de la energía que utiliza Chile es termoeléctrica, generada a partir de carbón, y esa es la energía más contaminante. La solución de Endesa se presenta como más limpia.

La portavoz del proyecto Hidroaysén, María Irene Soto, explica: "La realidad indica que necesitamos electricidad, y Chile no puede tener energía nuclear por los permanentes terremotos, mientras que las termoeléctricas son muy contaminantes. Eso significa que las centrales hidroeléctricas son las más adecuadas en un país con grandes recursos de agua", afirma.

Los ambientalistas critican que Hidroaysén hará un grave daño al medioambiente y que el país no ha explorado de manera seria el desarrollar fuentes de energía como la solar y eólica. Desde el Gobierno, mientras, se asegura que son demasiado caras y que su alcance es reducido. El ministro de Energía, Laurence Golborne, asegura que los países de la OCDE no producen más de un 4% de su energía a partir de las fuentes no convencionales, lo que evidencia su bajo alcance, de momento. En España, el dato es muy superior: las energías renovables suponen alrededor del 40% del total cada mes, según datos de Red Eléctrica Española.

El Consejo de Defensa de la Patagonia ha presentado una querrela ante la Justicia por irregularidades en el proceso de aprobación de Hidroaysén. Patricio Segura, uno de los portavoces, aseguró que tenían pruebas de que se cambiaron antecedentes técnicos para que fuera posible la aprobación, porque aun cuando las regulaciones medioambientales chilenas sean laxas, dice, el daño que genera el proyecto es tan severo que ni siquiera podría ser aprobado. Segura afirma, el Gobierno del presidente Sebastián Piñera ha ejercido presiones para que el proyecto, cuya inversión ronda los 3.200 millones de dólares, sea puesto en marcha.

Consulta a los afectados

El presidente de Chile es considerado por algunos como un conservacionista. Es propietario del Parque Tantauco, de 118.000 hectáreas de tierras y bosque al sur de Chile, que fue creado para mantener la zona inalterada. En agosto de 2010, además, detuvo la realización de un megaproyecto termoeléctrico en el norte de Chile, Barrancones, en donde una compañía brasileña iba a invertir casi 780 millones de euros.

El malestar de las organizaciones sociales se debe a que consideran que ha habido falta de transparencia. Un sondeo de opinión realizado por el diario La Tercera reveló que el 74% de los chilenos rechaza las represas y un 76% de la ciudadanía está a favor de que se invierta en energía eólica, geotérmica o mareomotriz. El procedimiento formal, denuncian los grupos ecologistas, no ha incluido en este caso la participación de las comunidades afectadas.

La portavoz de Hidroaysén afirma que la empresa se ha preocupado de informar y hacer participar a los habitantes de Aysén. "Nunca ningún proyecto energético ha estado tan expuesto a la ciudadanía como este debido a su exposición mediática", asevera. El Consejo de Defensa de la Patagonia, por su parte, asegura que el potencial turístico que tiene el sur de Chile, gracias a la flora y belleza del paisaje, se verá dañado con el levantamiento de las torres.

Fuente: [Público](#), 23/05/2011.



📌 La transnacional Stora Enso gana millones de euros a costa de fuertes impactos en América Latina

Fuente: [Ecoportal](#)

24 de mayo de 2011

Los monocultivos de árboles a gran escala de Stora Enso para la producción de celulosa han provocado el desplazamiento de comunidades locales y son un factor causante de la erosión del suelo y la escasez de agua.

El 20 de abril, la gigante sueco-finlandesa de la industria forestal Stora Enso celebró su reunión anual de accionistas en Helsinki, donde presentó sus planes de distribución de parte de las ganancias obtenidas en el año 2010: 817,4 millones de euros.

Para esa ocasión, Amigos de la Tierra Internacional, los grupos brasileños MST (Movimento dos Trabalhadores Sem Terra) y Cepedes (Centro de Estudos e Pesquisas para o Desenvolvimento do Extremo Sul da Bahia), la organización finlandesa Amigos de los Sin Tierra Finlandia y la organización internacional WRM (Movimiento Mundial por los Bosques) advirtieron que las ganancias de Stora Enso se han obtenido a costa de violar leyes ambientales, laborales y penales en América Latina.

En Brasil y Uruguay, sola o junto a otras, la empresa es responsable de crímenes ambientales. Los monocultivos de árboles a gran escala de Stora Enso para la producción de celulosa han provocado el desplazamiento de comunidades locales y son un factor causante de la erosión del suelo y la escasez de agua. La concentración de miles de hectáreas de tierras para el cultivo de eucaliptos constituye una amenaza para la seguridad alimentaria y es causa de miseria para millones de personas sin tierra.

En Uruguay, Montes del Plata -una empresa formada por Stora Enso y la chilena Arauco- es el mayor terrateniente del país, con 238.000 hectáreas de tierra, y ha estado presionando a las autoridades nacionales para reclasificar tierras agrícolas ganaderas cercanas a su nueva fábrica de celulosa y así obtener 100.000 hectáreas más para destinarlas a nuevas plantaciones forestales.

En Brasil, Veracel -empresa conjunta de Stora Enso y la compañía brasileña Fibria- es acusada de delitos ambientales (deforestación ilegal y uso inadecuado de plaguicidas), violaciones de derechos laborales, blanqueo de dinero, evasión fiscal y corrupción. También ha desalojado brutalmente a mujeres y niños del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y del movimiento Vía Campesina, que ocuparon varias plantaciones de Stora Enso como respuesta al hambre y la pobreza.

“En lugar de traer desarrollo, Stora Enso causa conflictos por la tierra y amenaza la soberanía alimentaria. Un verdadero desarrollo sustentable promueve la agricultura en pequeña escala para alimentar a las personas y no plantaciones a gran escala para obtener beneficios para las empresas. ¡No podemos comer eucaliptos!”, expresó Durao Marcelo Fernández, del MST.

Fuente: [Ecoportal](#), 03/05/2011.



📌 El Santander informa que pone temporalmente en suspenso la financiación de una polémica presa

Fuente: [Survival](#)

23 de mayo de 2011

El Santander, el banco más grande de Europa, ha declarado que ha puesto temporalmente en suspenso la financiación de la polémica presa de Santo Antônio, en Brasil, citando preocupaciones medioambientales y sociales.

Esta decisión supone un duro golpe al proyecto, que forma parte de una serie de presas que se planean construir en la Amazonia y que han generado protestas en Brasil y alrededor del mundo. En marzo, tres líderes indígenas de la Amazonia viajaron a Europa para manifestarse en contra de las presas.

Las presas de Santo Antônio y Jirau se están construyendo en el río Madeira, con un coste aproximado de 15 mil millones de dólares. Las presas serán devastadoras para un gran número de indígenas, entre ellos indígenas aislados cuya presencia en las cercanías de las presas ha sido documentada por el Gobierno.

El compromiso de financiación del Santander ascendía a aproximadamente 400 millones de dólares para el proyecto. La financiación ha sido puesta temporalmente en suspenso hasta que se conozcan los nuevos estudios medioambientales y sociales de las autoridades brasileñas.

Muchas organizaciones de todo el mundo, Survival International entre ellas, han pedido que se ponga fin al proyecto. Valmir Parintintin, líder de una comunidad indígena parintintin, declaró: “El Gobierno aún no ha venido ni ha hablado con nosotros sobre los efectos que tendrá la presa. El mercado, el supermercado de los indígenas, es el río. Si se construye la presa, ¿qué ocurrirá con el modo de vida de los indígenas? ¿Alguien nos traerá comida? No. Nadie nos traerá nada. Estamos muy preocupados”.

El director de Survival International, Stephen Corry, ha declarado hoy: “Lo único que esta presa ha generado hasta ahora es una oleada de indignación pública por cómo el Gobierno parece estar dispuesto a llevarse por delante a los pueblos indígenas en nombre del ‘desarrollo’. Esperamos que la actuación del Santander envíe un mensaje claro a las autoridades de Brasil, y que comiencen así a escuchar a las personas sobre cuyas tierras se están construyendo estas presas”.

Fuente: [Survival](#), 05/05/2011.



▀ El beneficio atribuido del Santander crece un 27% en Latinoamérica

Fuente: Infolatam

22 de mayo de 2011

En un comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el regulador bursátil español, el Grupo Santander destacó que en Latinoamérica, donde está presente en Brasil, México y Chile, entre otros países, el beneficio atribuido se sitúa en 1.270 millones de euros, un 27% más.

En total, el Grupo Santander ganó 2.108 millones de euros (unos 3.100 millones de dólares, al cambio actual) netos en el primer trimestre de 2011, un 4,8% menos que los 2.215 millones de euros que obtuvo un año antes.

El resultado del Grupo Santander en los tres primeros meses del año, algo inferior al que preveían los analistas consultados por Efe, es superior al obtenido en los dos últimos trimestres de 2010, lo que pone de manifiesto “un cambio de tendencia en la evolución de los ingresos”, especialmente en España, explica la entidad en el comunicado.

Las cifras trimestrales demuestran, asimismo, “las enormes ventajas de la diversificación geográfica” del Grupo, que obtiene ya el 43% de sus ganancias en Latinoamérica (el 25% en Brasil), en tanto que Europa continental aporta el 36% y, dentro de este área, España sólo el 13%.

El Grupo terminó el primer trimestre de 2011 con unos recursos propios computables de 78.845 millones de euros, con un excedente de 32.922 millones sobre el mínimo regulatorio exigido.

La tasa de morosidad del Grupo se situó en el 3,61% a cierre de marzo, ligeramente por encima del 3,34% de un año antes, y con una cobertura de provisiones del 71%, inferior al 74% de marzo de 2011.

En Latinoamérica, el crédito aumentó un 22% y los depósitos, un 16%. En Brasil se alcanzó un beneficio de 732 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 23%.

La morosidad desciende en Brasil, México, el Reino Unido, Santander Consumer y Sovereign.

El negocio crediticio sumó 714.000 millones de euros en el primer trimestre, un 4% más que en marzo de 2010, en tanto que los depósitos de clientes se situaron en 621.000 millones, con un incremento que cuadruplicó al de los créditos y que fortaleció su posición de liquidez.

El grupo ha seguido expandiéndose en este periodo, con la incorporación en febrero del negocio de las 173 oficinas del banco sueco Skandinaviska Enskilda Banken (SEB) en Alemania, adquiridas por 555 millones de euros, aunque su impacto este trimestre apenas es perceptible.

Además, el Santander realizó el pasado marzo la oferta de adquisición de Bank Zachodni WBK en Polonia, a la que acudió el 95,67% del capital, del que el 70,36% estaba en manos del banco irlandés Allied Irish Bank (AIB), y que supuso un desembolso de 4.139 millones de euros.

Fuente: [Infolatam](#), 28/04/2011.



▀ Gas Natural Fenosa vende su filial de Guatemala ante el clima violento del país

Fuente: El Confidencial

21 de mayo de 2011

Gas Natural Fenosa ha decidido cortar por lo sano una inversión heredada de Unión Fenosa y que le estaba dando serios problemas. Se trata de su eléctrica en Guatemala, que ha vendido al fondo británico Actis por casi 500 millones de dólares, cerca de 350 millones de euros. La operación, sobre la que la compañía no ha querido hacer ningún comentario, se produce tras una serie de sombríos sucesos que incluyen amenazas e incluso asesinatos.

Unión Fenosa desembarcó en Guatemala en 1999 cuando ganó un concurso para la privatización del servicio eléctrico. Para evitar ser acusada de monopolio, creó dos filiales: una que cubría la zona occidental (Deocsa) y otra la oriental (Deorsa), abarcando de esta manera 20 de los 22 departamentos de Guatemala. Pero su gestión fue denunciada en 2004 cuando la Corte de Constitucionalidad guatemalteca advirtió que estaba haciendo cobros indebidos mediante un impuesto ilegal y que debía devolver cerca de 200 millones de euros a los usuarios.

En julio de 2009, más de 30 organizaciones sociales españolas denunciaron estas prácticas ante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero tras culminar la compra de Fenosa por Gas Natural. El documento también llegó a la Generalitat de Cataluña y a La Caixa, máximo accionista del grupo energético. Dos años después, la empresa presidida por Salvador Gabarró opta por salir del país.

Gas Natural recibirá unos 500 millones de dólares (350 millones de euros) de Actris, una firma de capital riesgo británica especializada en inversiones en países emergentes. El private equity, con más de 60 años de historia y cien profesionales repartidos por todo el mundo, cuenta con 4.600 millones de dólares bajo gestión. La operación no estaba prevista en el plan inicial de desinversiones, pero se ha ejecutado para evitar nuevos problemas en el país.

Violencia y asesinatos

Gas Natural ha decidido salir del país tras recibir un aluvión de mensajes violentos. La gasista presentó a principios de 2010 una denuncia en la que revelaba que un grupo implicado en acciones ilícitas había amenazado de muerte a varios de sus directivos a través de mensajes de texto en teléfonos móviles. Tras este hecho, Gas Natural Fenosa pidió al Gobierno que detuviera a los más de 200 sospechosos de participar en ataques a sus centrales, hasta el punto que la Policía amplió el estado de excepción en el departamento de San Marcos, en el suroeste del país centroamericano. La zona es conocida por la presencia de grupos violentos relacionados con el narcotráfico.

Previamente, el presidente Álvaro Colom había decretado el 22 de diciembre de 2009 un estado de sitio que limitaba el derecho de celebrar reuniones de sus ciudadanos. Además, quedaban prohibidas las manifestaciones públicas y llevar armas de fuego. Fue la reacción gubernamental a una batalla campal que estalló por la muerte de 32 disparos de Víctor Gálvez, líder del Frente de Defensa de los Recursos Naturales y Derechos de los Pueblos (FRENA), uno de los activistas que protestaba por los cortes de suministro y las subidas de las tarifas.

Los altercados no quedaron ahí. Poco después, en enero, fallecieron otros tres manifestantes en circunstancias sin aclarar. Evelinda Ramírez, miembro de FRENA, fue asesinada en plena carretera por disparos desde una pick up blanca con los cristales tintadas cuando volvía de reunirse en la capital con miembros del Gobierno. A finales de ese mes, la misma suerte corrió un miembro de un sindicato de trabajadores tras denunciar presuntas irregularidades.

El 17 de febrero fue también tiroteado a quemarropa en su puesto de trabajo Octavio Roblero, integrante de FRENA y cuñado de Víctor Gálvez. Roblero, tras las amenazas recibidas de presuntos sicarios, había pedido la protección a la Corte Suprema el 20 de enero. Su fallecimiento fue denunciado por Ecologistas en Acción, lo cual no evitó que en marzo murieran otros cuatro opositores a la presencia del grupo español en Guatemala y a los continuos cortes de suministro a los clientes. Gas Natural Fenosa llevó a cabo estas operaciones para hacer frente a las conexiones ilegales a puntos de luz por parte de los habitantes de la zona, los cuales corrían el riesgo de electrocutarse.

Fuente: [El Confidencial](#), 18/05/2011.



 [MÁS NOTICIAS >](#)
